



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETIN DE PRENSA N.004
(2 de febrero de 2017)

Concejo presente en la firma del convenio para obras de Drenajes Pluviales

Una delegación de concejales integrada por Duvinia Torres, Luis Cassiani, Ronald Fortich, Antonio Salim y Javier Curi asistieron a la firma del convenio entre la Alcaldía Mayor de Cartagena y la empresa Edurbe, para empezar a materializar una de las obras más anheladas e importantes para la ciudad de Cartagena, el Plan Maestro de Drenajes Pluviales que se cumplirá en su primera etapa a partir de este año.

“Es un día trascendental porque hoy inicia el proceso para hacer realidad este proyecto que trabajamos con mucha dedicación y juicio entre la administración y el Concejo y que espera la ciudad desde hace muchos años. En esta primera etapa serán intervenidos 26 canales. Las obras se llevarán a cabo durante los restantes tres años de gobierno y se pagarán a 15 años con recursos provenientes del sistema general de participaciones de Saneamiento Básico y Agua Potable”, afirmó Duvinia Torres Cohen.

El Concejo Distrital dio aprobación durante el último periodo de la vigencia anterior a este acuerdo fundamental para el sistema de alcantarillado pluvial, recuperación de caños y cuerpos internos de agua, mejorando así las condiciones de vida de miles de Cartageneros que sufren inundaciones en época de lluvias.

“Estamos haciendo seguimiento al acuerdo que por fin se hace realidad, después de tanto tiempo y tantos gobiernos, y que proporcionará beneficios a gran parte de la ciudadanía, trayendo consigo un cambio sustancial desde el punto de vista ambiental a nuestro sistema hídrico”, acotó Javier Curi.

El acuerdo 039 "AUTORIZA AL ALCALDE DEL DISTRITO DE CARTAGENA PARA TRANSFERIR A LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR EDURBE S.A., RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y PARTICIPACION DE PROPOSITO GENERAL - LIBRE INVERSION, PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA".

Las obras a realizarse en la primera etapa del proyecto tienen un valor de \$300.000.000.000 (Trecientos Mil Millones de Pesos), incluye Diseño fase III, Construcción, Afectación Predial e interventoría.

OFICINA DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO DEL
CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA